

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ELECTROIBERICA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO 2019.

Siendo las diez horas del día miércoles veinte y dos de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas de la empresa situada en la Av. Diecinueve y calle dieciséis en la ciudad de Manta, las siguientes señores Juan Manuel Quirós Calero, quien tiene el sesenta por ciento del capital suscrito y pagado y el señor Gerard Quirós Vizcaíno, quien tiene el cuarenta por ciento del capital suscrito y pagado los conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa ELECTROIBERICA S A, los mismos que se auto convocan para celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de aprobar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Aprobar el informe de Gerencia; 2.- Aprobar los Estados Financieros del año 2018; actúa como presidente el titular del cargo y como secretario el Gerente de le empresa.

Toma la palabra el presidente y ordena que por secretaria se lea el orden del día una vez constatado el quorum leídos los puntos de la junta se procede con lo siguiente: al punto 1.- Se da lectura por secretaria el informe presentado por el Gerente de la empresa, el cual después de varia deliberaciones es aprobado por unanimidad; al punto 2.- Se procede a entregar a cada uno de los asistentes copia de los estados financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad. Después de varias deliberaciones la Junta General procede a aprobar los puntos detallados en la misma, la presidencia ordena un receso de veinte minutos para la elaboración del acta correspondiente, transcurrido dicho tempo se procede a dar lectura de esta la cual es aprobada por todos los asistentes, y para constancia firman en unidad de actos como aprobación de la misma.

GERARD QUIROS VISCAINO
ACCIONISTA – PRESIDENTE

JUAN MANUEL QUIROS CALERO
ACCIONISTA SECRETARIO